



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DALCAHUE

SECRETARÍA MUNICIPAL

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 105**  
**CONCEJO MUNICIPAL**

**DALCAHUE, 22 de mayo de 2024.**

Cuando son las 09:20 horas del día miércoles 22 de mayo de 2024, se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 105 del Concejo Municipal, siendo presidida por el Alcalde don ALEX WALDEMAR GÓMEZ AGUILAR, ejerciendo como Secretaria de Concejo la Secretaria Municipal doña Clara Inés Vera González y con la participación de los concejales, señores(a):

**CARLOS CÁRDENAS BAHAMONDE**  
**FRANCO OJEDA OJEDA**  
**JUAN PABLO PÉREZ CHANDÍA**  
**SUSANA ELÍZABETH VERA CÁRCAMO**  
**NICOLÁS BAHAMONDE BARRÍA**  
**HÉCTOR JESÚS ULLOA CONTRERAS.**

La Tabla a tratar, comprende:

- 1.- OBSERVACIONES A ACTAS DE SESIONES ANTERIORES
- 2.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA
- 3.- VOTACIÓN PROPUESTA DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA
- 4.- INFORME LICITACIÓN PÚBLICA PROGRAMA PILOTO VERMICOMPOSTAJE DOMICILIARIO  
COMUNA DE DALCAHUE
- 5.- TEMAS VARIOS

DESARROLLO DE LA REUNIÓN:

- 1.- OBSERVACIONES AL ACTA DE LA SESION ANTERIOR:

Se somete a votación el Acta de la Sesión anterior, la cual es aprobada por todos los concejales, sin observaciones.

## 2.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA:

- Formulario de Solicitud de Aporte presentado por la Agrupación de Pensionados de Dalcahue, mediante el cual solicitan aporte de \$500.000.- con el objeto de llevar a cabo la actividad denominada “Vivencias del Pasado”, actividad cultural provincial a desarrollarse en la localidad de Mechuque en el mes de octubre de 2024.

**La petición es sometida a votación y aprobada por todos los concejales, por lo tanto, se acuerda aportar el monto de \$500.000.- solicitado por la Agrupación de Pensionados de Dalcahue.**

## 3.- VOTACIÓN PROPUESTA DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA:

Se encuentra presente la Directora de Administración y Finanzas, sra. Roxana Cárcamo, señalando que en la reunión anterior se presentaron los Memorándum N° 2 y 26.

En primer lugar, se somete a votación la propuesta de modificación presupuestaria del *memorándum N° 2* y es aprobado por todos los concejales, como sigue:

### MODIFICACIÓN DE PRESUPUESTO

#### AUMENTA GASTOS:

25.99.002	Ingreso por saldos no utilizados de Transferencia (1)	M\$ 1.000
<b>TOTAL</b>		<b>M\$1.000</b>

#### DISMINUYE GASTOS

31.02.004.03 3	Mejoramiento espacios públicos e instalación de Puntos limpios diversos sectores, Comuna de Dalcahue (02.02.01)	M\$1.000
<b>TOTAL</b>		<b>M\$ 1.000</b>

En relación al Memorándum N° 26, el concejal Nicolás Bahamonde señala que al revisar el acta se convence más de que se comete un error por falta de aplicación o dedicación, quiere creer que las instituciones funcionan, pero como seres humanos pueden fallar; no se hicieron las consultas necesarias, el Alcalde tiene Director de control,

Administrador, Abogado y debió hacerse asesorar antes de tomar una decisión. Le causa extrañeza y le incomoda tener que aprobar M\$14.000.- para pagar daños a terceros y pregunta por qué se causa daños a terceros y si se justificaba el despido, pidió antecedentes porque faltan; son tantas las necesidades en la comunidad, con estos recursos se pueden entregar 466 canastas de ayudas sociales, la plata que tanto se necesita se está perdiendo en algo que no se hizo bien y se va por lo más fácil, se cita que no se les pagan las imposiciones a los funcionarios a honorarios y se pregunta si tampoco se hace con los demás funcionarios, luego, señala que la ley dice que la obligación de pagar las imposiciones es del trabajador y no del empleador, por lo tanto, el argumento que se da no es real, pero no quiere ahondar más en el tema, cree que el error ya está cometido, falta de diligencia y preocupación, porque para despedir a un funcionario tiene que haber razones justificadas. Vota en contra.

El concejal Carlos Cárdenas, comparte varias situaciones planteadas por el concejal Bahamonde, hizo varias consultas al respecto y cree que no se tomaron medidas adecuadas en esta materia, tampoco se le consultó antes a ella, por lo que mantiene su voto en contra.

El concejal Héctor Ulloa, estando de acuerdo con los concejales anteriores, lo aprobó en su oportunidad, en ese sentido lo hizo por evitar un mal mayor, se llegó a un acuerdo para llegar a acuerdo con la ex funcionaria, vota a favor.

La concejala Susana Vera tiene aprehensiones respecto a las causales de despido, medidas tomadas con la funcionaria y la duda respecto a si la abogada defendió realmente los intereses y el patrimonio de la Municipalidad o simplemente llegó a un acuerdo inmediato. Rechaza la propuesta.

El concejal Juan Pablo Pérez coincide con el concejal Ulloa en el sentido que es posible arriesgar más patrimonio si no se resuelve de la manera que se expone, por lo tanto, reitera su aprobación.

Habiéndose producido un empate en la votación de los concejales, el Director de Control aclara que, de acuerdo a las disposiciones legales y la jurisprudencia de Contraloría al respecto, se debe considerar el voto del Alcalde, luego aclara que la ley no especifica si se considera en la primera o segunda votación, por lo que entiende que en la primera votación debe considerarse el voto del alcalde.

En consecuencia, el Alcalde señala que entiende lo planteado, sabe que hay que cuidar los recursos municipales, pero tal como lo explicó la abogada y para evitar un gasto mayor aprueba el gasto.

Por lo tanto, con 4 votos a favor y 3 en contra, se aprueba la propuesta de suplementación de presupuesto, presentada mediante memorándum N° 26, como sigue:

## **SUPLEMENTACION DE PRESUPUESTO**

### **AUMENTA INGRESOS:**

08.03.001	Participación Anual (1)	M\$14.000
<b>TOTAL</b>		<b>M\$14.000</b>

**AUMENTA GASTOS**

26.02	Compensaciones por Daños a Terceros y/o la propiedad (1)	M\$14.000
<b>TOTAL</b>		<b>M\$ 14.000</b>

A continuación, la DAF da lectura al Memorándum N° 27 explica que por disposiciones de Contraloría, mediante dictámen emitido recientemente, estableció que las transferencias corrientes que corresponde a transferencias a personas, debe imputarse en cuenta dentro del mismo centro de costos correspondiente a transferencias corrientes, razón por la cual se hace esta propuesta de modificación presupuestaria, que en el fondo es un movimiento de cuentas.

La concejala Susana Vera consulta respecto a los productos farmacéuticos, si son recursos que no se usan.

El concejal Carlos Cárdenas señala que el año pasado hubo una actividad con los adultos mayores en Tenaún y faltaron cosas, hubo que aportar individualmente para tener una mejor actividad, solicita que el tema se prevea para que no pase lo que ocurrió el año pasado y responde la sra. Roxana que las personas encargadas son las que deben ver el tema.

El Alcalde señala que los adultos mayores participan mucho en estas actividades, pedirá a la Dideco que haga una evaluación del tema que se señala. Luego, la concejala Susana Vera complementa que el monto total en productos farmacéuticos es de M\$10.000.- y quedan M\$9.000.

La segunda parte del Memorándum N° 27, contiene una propuesta de Suplementación de presupuesto, que dice relación con Fomento Productivo por un monto total de M\$18.500.-

El concejal Nicolás Bahamonde consulta por la cuenta Otros y responde la sra. Marcela Staforelli que tiene relación con el Museo de la Papa, ya que desde el Cipam entregarán unos videos para que se muestren en el museo siempre que hayan visitantes, la idea es adquirir una pantalla con pedestal.

El concejal Juan Pablo Pérez consulta por el destino de los M\$15.000.- que considera la modificación de presupuesto y responde el Alcalde que son recursos que sobraron y es para incorporar a personas que no están en los programas Prodesal y PDTI porque no reúnen los requisitos.

La sra. Marcela complementa señalando que son fondos de arrastre por no pago bonos de movilización a los equipos territoriales, en época de pandemia, en el Plan de Desarrollo Económico Local en el rubro agrícola, una de las brechas que tenemos es que no hay una intervención directa con los agricultores que no son de Indap y hay un segmento cada vez mayor de gente que vive en el campo, que tiene una parcela, pero que no cuenta

con asesoría de Indap, lo cual fue indentificado en el PLANDEL y agrega que una de las propuestas es que en el futuro cercano se cuente con una oficina de desarrollo rural y ese es el enfoque que se le está dando a estos recursos y en paralelo al museo de la papa. La idea es poner en valor este museo de reciente creación, pero que tiene un tremendo potencial.

El concejal Juan Pablo Pérez consulta cuál es el perfil o función que cumplirá la persona y responde el Alcalde que la idea es que tenga conocimiento del sector agrícola y capacidad de gestión de recursos para ayudar a estas personas, orientarlos y capacitarlos.

El concejal Nicolás Bahamonde consulta si en los programas de la oficina hay considerado algo de producción orgánica, lo que sería interesante desde el punto de vista de la salud humana, a nivel nacional hay muchos programas al respecto y responde la sra. Marcela que en la producción de autoconsumo o a pequeña escala no hay uso de productos químicos porque el riesgo es la contaminación a las personas, el enfoque de Cipam apunta hacia eso.

El concejal Franco Ojeda destaca la iniciativa porque los vecinos que no son asesorados les permitirá desarrollar su agricultura. Hay que darle una perspectiva respecto a los ingresos que se producen, que no son tan altos, por lo cual hay que trabajar temas como el precio justo

#### 4.- INFORME LICITACIÓN PÚBLICA PROGRAMA PILOTO VERMICOMPOSTAJE DOMICILIARIO

##### COMUNA DE DALCAHUE:

La Secretaria Municipal da lectura al Memorándum N° 22 del Encargado de la Oficina de Medioambiente, mediante el cual remite Informe de Evaluación de la Propuesta Pública “Programa Piloto Vermicompostaje Domiciliario Cumuna de Dalcahue”, a la cual se presentaron 4 oferentes, de las cuales sólo se evaluaron 3 proponentes y, como resultado de dicha evaluación, la comisión propone adjudicar la propuesta al oferente Ingeniería Ambiental Geociclos FPA por el monto de \$202.776.000.- IVA incluído.

Para explicar el tema están presentes los funcionarios Luis Iglesias y Gabriela Fernández quien estará a cargo del proyecto y encargada de proyectos de la oficina. Don Luis señala que el proyecto contempla 1000 vermicomposteras, la empresa ya ha trabajado en la comuna y la idea del proyecto es hacer separación en origen del tema orgánico.

La srta. Gabriela señala que los recursos fueron transferidos en junio del año pasado, se trabajará en Dalcahue urbano, porque de ahí se trabajará un estudio de los residuos, son 1000 vermicomposteras, se harán 23 charlas en distintas instancias, se dejará en cada establecimiento una vermicompostera; además, la empresa ya ha trabajado en Dalcahue y no ha habido problemas antes.

El concejal Héctor Ulloa consulta cuántos son los beneficiarios y cómo se seleccionaron y responde Gabriela que es en base a inscripción voluntaria, se harán 24 talleres a todas las escuelas, clubes de adultos mayores, basados en las organizaciones

más motivadas. Sólo se considera dalcahue urbano porque de esa forma se puede registrar con el camión de la basura cuánto disminuye la basura y con esos datos se podrán elaborar proyectos a futuro.

El concejal Juan Pablo Pérez consulta sobre la duración del proyecto y si el estudio está contemplado dentro del proyecto y responde Gabriela que el proyecto dura un año y al inicio se hará una caracterización de la basura para saber lo que se está generando y al final del proyecto también se hará otra caracterización, lo cual permitirá saber si la vermicompostera aportó o no y don Luis Iglesias acota que la caracterización permite saber qué contiene lo que el común de la gente le llama basura.

El Alcalde señala que es importante que las personas beneficiarias tengan el interés de perseverar en el tiempo, lo cual requiere un compromiso de quienes se inscriban.

El concejal Héctor Ulloa consulta características de la empresa que se propone adjudicar y responde Gabriela que es una empresa de Viña del Mar, es la con mayor experiencia, se ha ganado la mayoría de los proyectos.

El concejal Juan Pablo Pérez destaca que este tipo de acciones y proyectos se enmarcan en darle más vida útil al vertedero, visión que tenían desde que asumieron como concejales, por lo que felicita al equipo de medioambiente y que todo salga bien.

El concejal Nicolás Bahamonde consulta qué destino se va a dar al producto orgánico resultante y se le responde que cada vecino decidirá lo que haga con el producto

**La propuesta es sometida a votación y aprobada por todos los concejales, en consecuencia, el Concejo Municipal aprueba la adjudicación del proyecto denominado “PROGRAMA PILOTO VERMICOMPOSTAJE DOMICILIARIO COMUNA DE DALCAHUE” al oferente Ingeniería Ambiental Geociclos SPA, R.U.T. N° 76.674.820-1 por el monto de \$202.776.000 y un plazo de ejecución de 380 días corridos.**

## 5.- TEMAS VARIOS:

El concejal Juan Pablo Pérez da a conocer la preocupación de los vecinos por los trabajos que se están haciendo en el sector 18 de septiembre por los trabajos de caminos y temas de conexiones de agua, proyecto caminos no enrolados. Los vecinos pedían un encargado técnico para proponer las mejoras que ellos ven en su territorio y el alcalde responde que el ITO es César Cárdenas, aún se está trabajando en ellos, la gente debiese entender que cuando el clima se echa a perder hay que parar los trabajos. Los dirigentes del sector pueden conversar con el ITO.

Otro tema que consulta el concejal Pérez es si se están haciendo cunetas, se percató que se han hecho cunetas con máquinas, lo cual le parece bien para la evacuación de aguas y el Alcalde responde que todos los caminos que se están trabajando consideran las cunetas y alcantarillas, lo cual hace un poco más lento el trabajo.

El concejal Héctor Ulloa reitera consulta cuáles son los avances en relación con la apertura de calle Fresia.

El Alcalde responde que se presentó un recurso de protección, se está trabajando con la abogada en este tema.

También se refiere a solicitud ingresada por la Corporación de Rehabilitación del Club de Leones de Ancud y solicita si se puede considerar en audiencia al Concejo porque ingresaron una carta a la que no se le ha dado respuesta y el Alcalde responde que primero tienen que conversar con él para verlo con Roxana, como comuna están dispuestos a colaborar, pero previamente deben conversar con él.

El concejal Nicolás Bahamonde consulta por los recursos aprobados para la plaza y sede de junta de vecinos de Tenaun, al respecto, consulta cuándo se ejecutarán los trabajos, ya está solucionado el tema del acceso a la iglesia y el Alcalde responde que lo están viendo con el equipo técnico, pronto se informará al respecto.

La concejala Susana Vera solicita pedir a Saesa agilización para el cambio de postación de San Juan y el Alcalde responde que está insistiendo a Saesa para agilizar el tema, entiende que también lo ha estado haciendo el Presidente de la Junta de Vecinos, don Luis Loaiza.

Luego, la concejala Susana consulta cuándo empieza a funcionar la escuela de Quetalco respondiendo el Alcalde que las obras ya están prácticamente listas, se está a la espera de que el Ministerio debe entregar la autorización de funcionamiento del establecimiento y esto ocurre una vez instalado el equipamiento.

La concejala Susana solicita que a través de asistencia social, teniendo en cuenta los meses fríos, se considere algún tipo de ayuda social o alguna campaña de invierno, como leña o algo, desechos de construcciones, especialmente adultos mayores. Sugiere revisar el reglamento de ayuda social para incorporar este tipo de ayudas. Instaurar el ítem calefacción y responde el Alcalde que si eso se pudiera hay que evaluar a las familias que puedan beneficiarse.

También la concejala Susana solicita respuesta a los temas varios, como situación de la arquitecta y proyecto de Parque Teguel, el cual complementa el trabajo de Secplan. Revisar los contratos a honorarios a fin de evitar nuevamente el tema de los daños y perjuicios y también en febrero hubo informe de los gastos realizados por aniversario sectores rurales, se recibió el informe, pero no se analizó. En relación a la arquitecta, el alcalde responde que la semana pasada entregó las carpetas que tienen que ser revisadas por el equipo técnico.

El concejal Nicolás Bahamonde en referencia al parque Teguel y Mocopulli Bicentenario varias veces ha planteado que todavía está vigente la oferta de la facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad de Chile para asesorar y apoyar en el proyectos especialmente en el Bicentenario de Mocopulli.

El Alcalde responde que se están haciendo las gestiones, hay que reunirse con el Secplan y Control Interno para avanzar en la materia.

El concejal Franco Ojeda se refiere a problema en Avenida Mocopulli con la canalización de aguas lluvias desde Goleta Ancud hacia abajo, ya que se generaron irregularidades en la cuneta cuando se hizo el recapado, por lo que entra el agua y sedimento a las casas lo que causa problemas en las viviendas.

Señala, además, que estuvo conversando con funcionarios de Vialidad en relación al hormigonado de cuestas, lamentablemente la empresa de mantención global, Sierra Nevada no ha funcionado muy bien, tiene muchos reclamos y espera que el pavimento Teguel Quiquel puedan ejecutarlo adecuadamente porque es la misma empresa de la global y, por otro lado, señala que funcionarios de la Subdere le han dado a conocer que sí se pueden financiar hormigonados de Vialidad con recursos Subdere y, en ese sentido, plantea el caso de la cuesta de Ñiucho y el Camino Histórico, respecto a lo cual el Alcalde indica que se verá si hay disponibilidad de tiempo de los equipos técnicos para hacerlo, entendiendo que eso es una responsabilidad de Vialidad.

Por otro lado, plantea solicitud de materiales del sector de Tenaún para construir una garita en el Faro de Tenaún y responde el Alcalde que lo están viendo con emergencia.

No habiendo más que tratar, se pone término a la reunión cuando son las 11:20 horas.

CLARA INÉS VERA GONZÁLEZ

SECRETARIA MUNICIPAL

ALEX WALDEMAR GÓMEZ AGUILAR

ALCALDE DE LA COMUNA